Señores
ACCIONISTAS
MERCURSA S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y a las establecidas en los estatutos de la empresa, me permito presentar a ustedes el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2012.

La compañía viene desarrollándose con su objetivo social determinado en el Artículo Cuarto de la Escritura de Constitución y Protocolización, en lo referente a la administración, supervisión compra venta de bienes raíces; y principalmente en lo relacionado a inversiones privadas.

En el año 2012 la compañía no ha tenido movimiento económico, debido a que sólo es propietaria de bienes inmuebles que no se arriendan, y las actividades de la empresa se han limitado al cumplimiento de las obligaciones legales y económicas que se establecen para todas las sociedades.

Esta administración ha observado todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, es así que la compañía ha cumplido con la implementación de las Normas Internacionales de Información financieras NIIF, emitidas por el IASB y que ahora es la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, IASCF) y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resoluciones.

La empresa ha dado cumplimiento con todas las obligaciones legales, laborales, municipales societarias y tributarias, en el año terminado a diciembre del 2012.

Es cuanto puedo informar sobre las actividades del 2012 de la compañía y adjunto se servirán encontrar los Estados de Situación Financiera, Resultados Integrales, Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, para la aprobación respectiva.

Atentamente,

PATRICIA GONZALEZ ARTIGAS
GERENTE GENERAL
MERCURSA S.A.